

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BERGPASA SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, hoy viernes catorce de marzo del 2014, a las 20H00, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas Ing. Freddy Bergmann Cardoso y la Sra. Clemencia Parada Silva. Actúa como secretaria ad hoc, a pedido de los accionistas, la Sra. Denise Bergmann Parada.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del Capital Social, por lo cual la Presidencia solicita que en virtud de lo dispuesto en el Art. 200 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta Universal, lo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente informa a los Señores accionistas que la Junta ha sido convocada con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer los estados financieros correspondientes al año 2013
2. Conocer el informe anual del Gerente
3. Conocer informe del Comisario
4. Resolver aumento de capital de la empresa

Toma la palabra el Ing. Freddy Bergmann Cardoso, quien da lectura al Informe Gerencial correspondiente al año 2013. Luego de una breve explicación de su contenido, mociona la necesidad de hacer un aumento de capital social para reactivar la empresa y cede la palabra al Sr. Marco Balarezo, contador de la empresa.

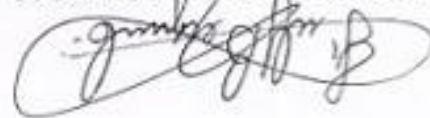
El Sr. Marco Balarezo entrega una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2013 a cada accionista, procediendo luego a explicar los diferentes rubros del mismo, coincidiendo con la gerencia en la necesidad de aumentar el capital social. Terminada su exposición, invita a los presentes a hacer preguntas respecto a dudas que tuvieren.

A continuación toma la palabra el Sr. David Bergmann Parada, comisario de la empresa, quien procede a dar lectura al Informe del Comisario correspondiente al año 2013.

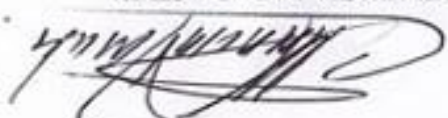
La junta, luego de cortas deliberaciones, decide aprobar los informes financieros presentados así como autorizar al gerente para la realización del aumento del capital social.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 21H30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman todos los señores accionistas en unidad de acto.

FREDDY BERGMANN CARDOSO
ACCIONISTA



CLEMENCIA PARADA SILVA
ACCIONISTA



DENISE BERGMANN PARADA
SECRETARIA AD - HOC

